

1. *What is the purpose of this study?*

RESEARCH DESIGN

[illegible][illegible]

SE DESMORO DEL CC
3020128, MED. AUT No
0118-0526 DE PRON
INSD. REA 11700A X JL
24/03/14.
Sello de 27/03/14.

SE DESMORO DEL CL.
3020123, MED. AUT NO.
0118-0526 DE PRUV
MSD. REE117ADA X J1
24/03/14.
Sello de 27/03/14.

PERSONALIA		AFILIACION		NOMINACION		CATEGORIA IDENTIFICACION		SITUACION LABORAL	
CHICA MICA LUIS ANTONIO		13/227091-9		1					

MATERIALES MATERIAL UNO GOLD 255-0-0-273 24-24 CADA UNO POR US\$ 200

10/10/2016 10:10:10 AM

[illegible][illegible]

NUMERO: 2014-18-05-01-P02093

COMPRAVENTA: OTORGA EL SEÑOR: LUIS ANTONIO
CHICA MERO A FAVOR DEL SEÑOR: HECTOR LEONEL
MACIAS TARIRA.

CUANTIA : USD 6.512,30

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día veintidós de marzo del dos mil catorce, ante mí, ABOGADO JORGE NELSON GUANOLUISA GUANOLUISA, Notario Público Primero del cantón Manta, comparece y declara, en calidad de VENDEDOR, el señor: LUIS ANTONIO CHICA MERO; de estado civil soltero, a quien doy fe en virtud de haberme exhibido su cédula de ciudadanía y certificado de votación, cuyas copias fotostáticas agrego a esta escritura - El compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad y domiciliado en esta ciudad; y, por otra parte en calidad de COMPRADOR el señor: HECTOR LEONEL MACIAS TARIRA, de estado civil soltero, a quien doy fe en virtud de haberme exhibido su cédula de ciudadanía y certificado de votación, cuyas copias fotostáticas agrego a esta escritura - El compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad y domiciliado en esta ciudad. Advertidos que fueron los comparecientes por mí, el Notario de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma privada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta escritura pública de COMPRAVENTA, sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, me pidieron que eleve a escritura pública el texto de la minuta, cuyo tenor literal es como sigue : SEÑOR NOTARIO: En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo sírvase incorporar en y autorizar una de Compra-venta de un bien raíz, conforme las siguientes estipulaciones: PRIMERA : OTORGANTES.- Intervienen y suscriben el presente contrato,

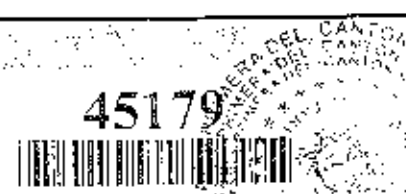
CANCELADO

por una parte el señor: **LUIS ANTONIO CHICA MERO**; de estado civil soltero, a quien para efectos de este contrato, se la llamará simplemente "VENDEDOR"; y, por otra parte el señor: **HECTOR LEONEL MACIAS TARIRA**, de estado civil soltero, a quien para el efectos de este contrato, se los llamará simplemente "COMPRADOR". Los contratantes declaran ser ecuatorianos, mayores de edad, domiciliados en este cantón Manta, con capacidad legal suficiente, cual en derecho se requiere para ejecutar esta clase de actos. - **SEGUNDA: ANTECEDENTES.**- Con fecha veintuno de enero de mil novecientos noventa y nueve se encuentra inscrita la escritura de Compraventa, celebrada en la Notaria Publica Primera del Cantón Manta con fecha catorce de enero de mil novecientos noventa y nueve en la cual consta que la señora Mero Bailón María Esther vende a favor de Chica Mero Luis Antonio. Un terreno ubicado en el Cauce del Rio del Cantón Manta, dentro de las siguientes linderos y medidas; POR EL FRENTE: Calle publica y diecisiete metro con treinta centímetros; POR ATRÁS: Diecisiete metros y Rio Manta; POR UN COSTADO: Con dieciséis metros veinte centímetros y propiedades de José Chávez, y por el OTRO COSTADO: Dieciséis metros diez centímetros y propiedad de Rosa Pico. Con una superficie de; doscientos setenta y seis metros cuadrados noventa y siete decímetros cuadrados. Predio descrito se encuentra libre de Gravamen. **TERCERA: COMPRAVENTA.**- Con los antecedentes indicados, y por medio de este instrumento público el "VENDEDOR", da en venta real y enajenación perpetua a favor del COMPRADOR, una parte del terreno que desmembrado del terreno de mayor extensión tiene las siguientes medidas y linderos: FRENTE: 6.80m Calle publica; POR ATRAS: 7.00m con el Rio Manta; COSTADO DERECHO: 16.16m-con Luis Antonio Chica Mero; COSTADO IZQUIERDO: 7.50m <- hacia la izquierda con 0.7m callejón y desde este punto hacia atrás 8.70m con José Chávez, con un área total de: 110.41m² .- **CUARTA: PRECIO.**- El precio del terreno que se vende, descrito en la cláusula segunda de este contrato, es el de \$ 3.312,30 los vendedores declaran haber recibido dicha cantidad de dinero, en moneda de curso legal, a su entera satisfacción de manos de los compradores, sin que exista reclamo posterior, por este concepto. -



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Avenida 4 y Calle 11



Conforme a la solicitud Número: 95957, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 45179

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *miércoles, 12 de marzo de 2014*
Parroquia: *Manta*
Tipo de Predio: *Urbano*
Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: *XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX*

LINDEROS REGISTRALES:

Un terreno ubicado en el Cauce del Río del Cantón Manta dentro de las siguientes linderos y medidas; Por el Frente: calle pública y diecisiete metros con treinta centímetros, por Atrás: diecisiete metros y Río Manta, por un Costado con dieciséis metros veinte centímetros y propiedades de José Chavez, y por el Otro Costado dieciséis metros diez centímetros y propiedad de Rosa Pico, con una superficie total de; doscientos setenta y seis metros cuadrados noventa y siete decímetros cuadrados. SOLVENCIA; EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	215 18/02/1981	1
Compra Venta	Compraventa	114 21/01/1999	73

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1. Compraventa

Inscrito el: *miércoles, 18 de febrero de 1981*

Tomo: *1* Folio Inicial: *1* - Folio Final: *1*

Número de Inscripción: *215* Número de Repertorio: *330*

Oficina donde se guarda el original: *Notaría Tercera*

Nombre del Cantón: *Manta*

Fecha de Otorgamiento/Providencia: *miércoles, 31 de diciembre de 1980*

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Terreno en la Escondita de la parroquia Urbana Targui del Cantón Manta

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-000000008035	Mero Bailon Maria Esther	Soltera	Manta
Vendedor	80-0000000060296	Bailon Maria	Casado	Manta
Vendedor	80-000000008030	Mero Lopez Clemente de Los Angeles	Casado	Manta



2 / 2 Compraventa

Inscrito el: jueves, 21 de enero de 1999

Tomo: 1 Folio Inicial: 73 Folio Final: 73

Número de Inscripción: 114 Número de Repertorio:

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 14 de enero de 1999

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Un terreno ubicado en el Cauce del Rio del Cantón Manta

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000072590	Chica Mero Luis Antonio	Soltero	Manta
Vendedor	80-0000000008035	Mero Bailon Maria Esther	Soltero	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	215	18-feb-1981	1	1

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	2		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 12:24:21 del miércoles, 12 de marzo de 2014

A petición de: *Don. Luis Cedeño*

Zayda Pachay

Elaborado por: Zayda Azucena Salto Pachay
130730043-2



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diere un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.



El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO

Nº 0045292

AUTORIZACIÓN

Nº 0118 - 0536

La Dirección de Planeamiento Urbano autoriza al Señor. **HECTOR LEONEL MACIAS TARIRA**, para que celebre escritura de **COMPRAVENTA**, terreno de propiedad del Sr. Luis Antonio Chica Mero, ubicado en el Barrio Miraflores, de la parroquia Tarqui del Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

Por el frente: 6.80 m calle publica

Por Atrás: 7.00m con Rio Manta

Costado Derecho: 16.16 m con Luis Antonio Chica Mero

Por el Costado Izquierdo: 7.50 m, -< hacia la Izquierda con 0.70 m callejón y desde este punto hacia atrás 8.70 con José Chávez.

Área Total: 110.41 m²

Manta, Marzo 20 del 2014


Arq. Janeth Cedeño Villavicencio
DIRECTORA DE PLANEAMIENTO URBANO
GAD - MANTA

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante. Manifestando, el deseo de recibir el correspondiente respectivo de la edificación existente, por lo cual salvamos error y omisión eximiendo de responsabilidad al certificador, si se comprueba que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas en las solicitudes correspondientes. Se actualiza la autorización de la 26 enero del 2019



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
Rue: 1850000900001
Dirección: Av. 41a. y Calle 9 • Tel: 2631-439 / 2631-437

TITULO DE CREDITO No. 000264612

OBSERVACIÓN			CÓDIGO CATASTRAL	ÁREA	AVALUO	CONTROL	TÍTULO N°
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia TARQUI			2-02-01-39-000	110,41	3312,30	127968	264612
VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES				
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO		VALOR		
1307700810	CHICA MERO LUIS ANTONIO	BARRIO MIRAFLORES, PARROQUIA TARQUI	Impuesto principal		33,12		
			Junta de Beneficencia de Guayaquil		9,94		
ADQUIRIENTE			TOTAL A PAGAR		43,06		
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	VALOR PAGADO		43,06		
1312270819	MACIAS TARRA HECTOR LEONEL	NO	SALDO		0,00		

EMISIÓN: 3/25/2014 1:02 VERÓNICA HOYOS

SALDO SUETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
CANCELADO
Fecha: _____ Hora: _____
Ing. Verónica Hoyos

CIUDADENIA 130170005-0
CHICA MERO LUIS ANTONIO
MANABI/MANTA/MANTA
10 MAYO 1951
001- 0125 00416 K
MEMBER/ MANTA
MANTA 1951



Luis Alcazar

EQUATORIANA 14374
SOLTERO
PRIMARIA
FRANCISCO E. CHICA BALARRIN
ESTHER MERO BAILON
PORTOVIEJO 05/01/2021
05/01/2021

0538014





GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

ESPECIE VALORADA

USD 1-25

Nº 0063482

LA DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en URBANO
pertenciente a CHICA MERO LUIS ANTONIO
ubicada en BARRIO MIRAFLORES PARROQUIA TARQUI
cuyo AVALDO COMERCIAL PRESENTE COMPRAVENTA
de \$3312.30 TRES MIL TRESCIENTOS DOCE CON 30/100 DOLARES asciende a la cantidad
de CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA

AFIGUEROA

Manta, de del 20
25 MARZO 2014

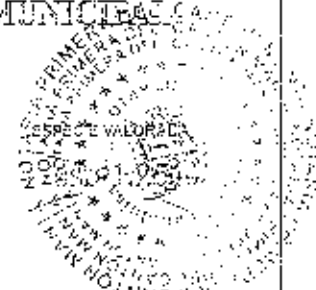


Ing. Erika Bazzano

Director Financiero Municipal



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



Nº 0091120

LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de CIRCA MERO LEIS ANTONIO
Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 21 de marzo de 2014

VALIDO PARA LA CLAVE
3020128000 CALLE 9 DE OCTUBRE B.ENSENADIT
Manta, veinte y uno de marzo del dos mil catorce

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
DEL CANTON MANTA
Dr. Macías García
TESORERO MUNICIPAL





CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA
Emergencias Teléfono: RUC: 1360020070001

COMPROBANTE DE PAGO

102

Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12
Teléfono: 2621777 - 2611747

0001208

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

CIRUC: CHICA MERO LUIS ANTONIO
NOMBRES :
RAZÓN SOCIAL: CALLE 9 DE OCTUBRE B.ENSENADITA
DIRECCIÓN :

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
AVALUO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: SANCHEZ ALVARADO PAMELA
CAJA: 21/03/2014 09:26:29
FECHA DE PAGO:

ÁREA DE SELLO



VALOR	DESCRIPCIÓN	VALOR
		3.00
		3.00
TOTAL A PAGAR		

VALIDO HASTA: Jueves 19 de junio de 2014
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ORIGINAL CLIENTE

ESTE CERTIFICADO NO TIENE VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
Ruc: 1360000000001
Dirección: Av. 4ta. y Calle 9 - Tel: 2611-479 / 2611-477

TITULO DE CREDITO No. 000264611

OBSERVACIÓN		CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO Nº
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SCLAR ubicada en MANTA de la parroquia TARGUI		3-02-01-33-000	110,41	3312,30	127867	264611
VENDEDOR			UTILIDADES			
C.I.R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO	VALOR		
130700850	CHICA MERO LUIS ANTONIO	BARRIO M. RAFAEL ROSA, PARROQUIA TARGUI	GASTOS ADMINISTRATIVOS	1,00		
ACQUIRIENTE			Impuesto Principal Compra-Venta	5,95		
C.I.R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	TOTAL A PAGAR	6,95		
1312270919	MACIAS TARRA HECTOR LEONEL	NO	VALOR PAGADO	6,95		
			SALDO	0,00		

EMISION: 3/25/2014 1:01 VERONICA HOYOS
SALDO SUJEYO A VARIACION POR REGULACIONES DE LEY

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
CANCELADO
Fecha: Hora:
Ing. Verónica Hoyos



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANÁ

DIRECCIÓN DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS

Nº 0111728

No. Certificación: 11728

CERTIFICADO DE AVALÚO

Fecha: 24 de marzo de 2014

No. Electrónico: 20685

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 3-02-01-39-000

Ubicado en: BARRIO MIRAFLORES, PARROQUIA TARQUI.

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 110,41 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad

Propietario

1301790550

CITICA MERO LUIS ANTONIO

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	3312,30
CONSTRUCCIÓN:	0,00
	3312,30

Son: TRES MIL TRESCIENTOS DOCE DOLARES CON TREINTA CENTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 27 de diciembre del año 2013, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2014 - 2015".

[Firma]
Dir. Daniel Benítez Sarmiento

Director de Avalúos, Catastros y Registros

NOTA. EL PRESENTE DOCUMENTO SE EMITE DE ACUERDO A LA AUTORIZACIÓN QUE OTORGA LA DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO, POR LO CUAL SALVAMOS CUALQUIER ERROR U OMISIÓN, EXIMIENDO DE RESPONSABILIDAD AL CERTIFICANTE, SI SE COMPROBARE QUE SE HAN PRESENTADO DATOS FALSOS O REPRESENTACIONES GRÁFICAS ERRÓNEAS.
SE DESMEMBRÓ DE LA CC. 3029128000.

33.12.
0,00

33,12
6,95

50,07

Impreso por: MARIS REYES 24/03/2014 14:00:55



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA
DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO
AREA DE CONTROL URBANO

No. 0118 -0536

APROBAION DE SUBDIVISION

Para efectos de celebración de escrituras, este documento solo tendrá validez si está acompañado de la Autorización para escrituras emitida por esta Dirección).

Esta Dirección aprueba la subdivisión de terreno, propiedad del señor, LUIS ANTONIO CHICA MERO, ubicado en el Barrio Miraflores atras cauce del Rio Manta de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, Clave Catastral # 3020128000, el que posee un área total de 276.97 m2.

1.- AREA TOTAL SEGUN ESCRITURA: 276.97m2. (Escritura en la Notaria Primera del Cantón Manta autorizada el 14 de Enero de 1999 y inscrita el 21 de Enero del 1999 en el registro de la Propiedad del Cantón Manta)

Por el Frente: 17.30 m calle publica
Por el Atrás: 17.00 m con el Rio Manta
Por el Cost. Derecho: 16.20 m con José Chávez
Por el Cost. Izquierda: 16.10 m con Rosa Pico

2.- AREA INSCRITA EN EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD: NINGUNA

3.- AREA NO JUSTIFICADA 40.23 M2

4.- AREA CALLEJON PRIVADO 5.25 M2

5.- AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE: HECTOR LEONEL MACIAS TARIRA
110.41 M2

Por el frente: 6.80 m. Calle Publica
Por Atrás: 7.00 m con el Rio Manta
Por el Costado Derecho: 16.16 m. con Luis Antonio Chica Mero.
Por el Costado Izquierdo: 7.50 m +< hacia la Izquierda con 0.70 m callejón y desde este punto hacia atrás 8.70 m con José Chávez.

6.- AREA A SOBRANTE 121.08 M2

Por el frente: 10.00 m. Calle Publica
Por Atrás: 5.00 m con el Rio Manta
Por el Costado Derecho: 17.01 m. con Rosa Pico
Por el Costado Izquierdo: 16.16 m con Héctor Leonel Macías

NOTA:

- No existe sobre posición ni afectación al Plan Regulador.
- De acuerdo al informe de Regulación Urbana la norma mínima de superficie es de 200m2.
- De acuerdo de Avalúos y Catastro, mediante Memorando N°0179- DACRM-DFS-13 de fecha Marzo 18 del 2014 informa "No existe ningún inconveniente para realizar el trámite solicitado por propietario en su dependencia"

Manta, Marzo 20 del 2014

DIRECTORA DE PLANEAMIENTO URBANO

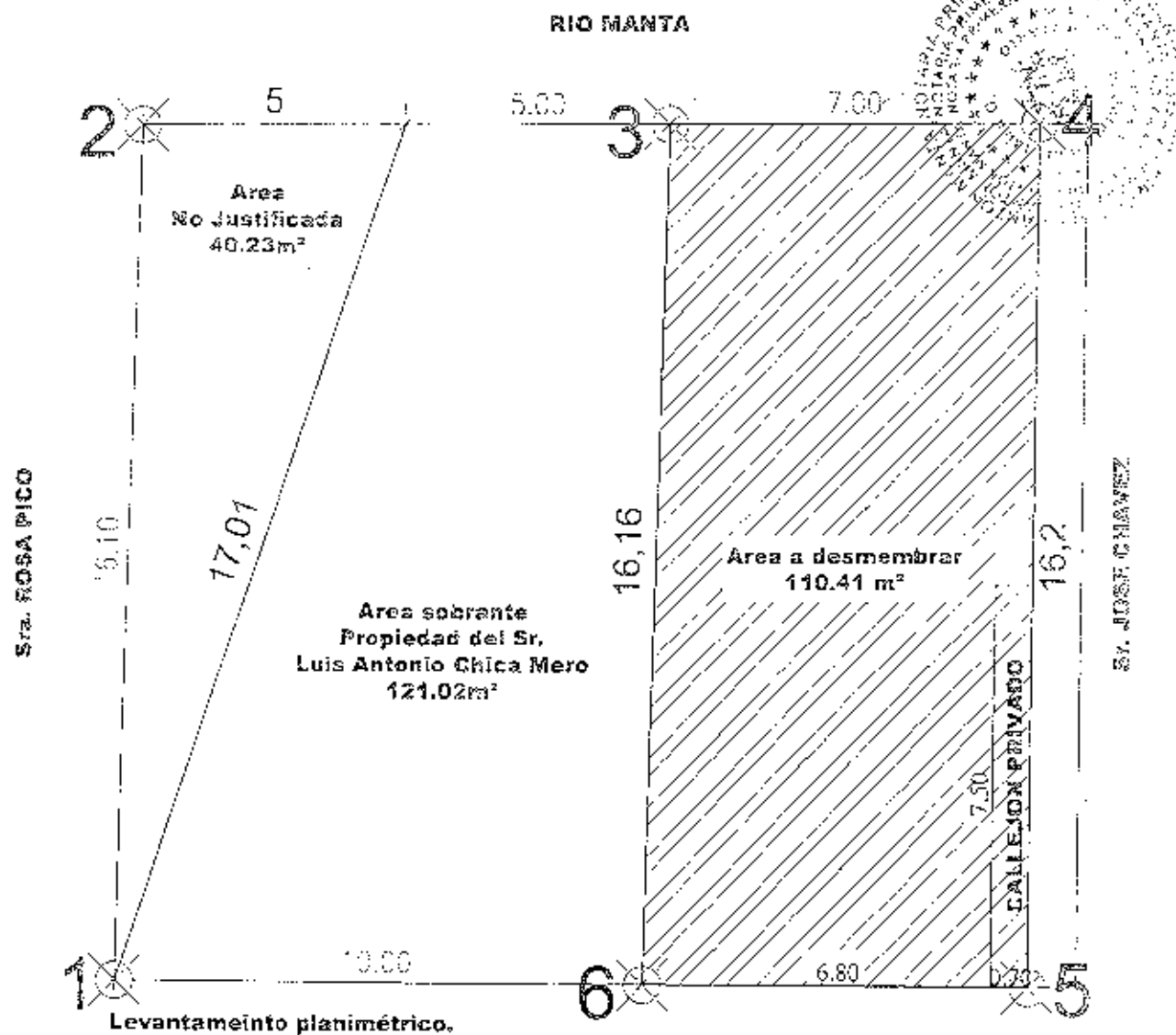
Arq. Janeth Cedeño Villavicencio

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante, por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes. LLCH.



TERRENO DEL SR:
Luis Antonio Chica Mero.

AREA TOTAL:
276,91m²



Levantamiento planimétrico.

CALLE 9 DE OCTUBRE

AREA TOTAL DEL TERRENO:
Propiedad del Sr. Luis Antonio Chica Mero
276,91m²

GPS - 72		
PUNTOS	COORDENADAS	
1	53°18'3	9894414
2	53°18'3.5	9894430.08
3	53°18'3.5	9894430.09
4	53°20'0.5	9894430.09
5	53°20'0.3	9894413.89
6	53°18'3	9894413.94

Levantamiento planimétrico.

LOGO	CONTENIDO Levantamiento planimétrico	PROPIETARIO Sr. Luis Antonio Chica Mero	FECHA 12/01/2003	OTRO
FECHA	FECHA	FECHA	FECHA	FECHA

1/2

CERTIFICACIÓN:

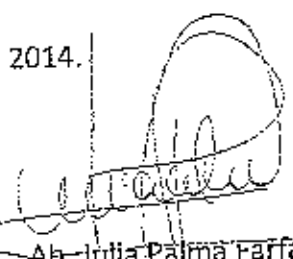
El Consejo Nacional Electoral, Delegación de Manabí, extiende el presente certificado de votación provisional de las Elecciones Seccionales del 23 de febrero del 2014:

Al señor (a) **CHICA MERO LUIS ANTONIO**, portador (a) de la cédula de ciudadanía N° **130170085-0**, documento que podrá ser utilizado para realizar cualquier trámite tanto público como privado y que sustituye al certificado de votación, hasta el 23 de abril del 2014.

Este documento no le exonera del pago de multas respectivas al ciudadano.

EL PRESENTE CERTIFICADO ES GRATUITO.

Portoviejo, 21 de marzo del 2014.


Ab. Julia Palma Farrán
FUNCIONARIA DEL CONSEJO NACIONAL
ELECTORAL - DELEGACIÓN DE MANABÍ



Construyendo Democracia

Manabí - Ecuador
www.cne.manabi.gob.ec
15 de Abril y Tercera Vuelta
PSC: (052) 636-107; 634-112

REPÚBLICA DEL ECUADOR
JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL Y MERCANTIL DE MANABÍ



Manta, 26 de Febrero del 2014
Ofic. 217-2014-JVCM-594-13-FM

Señor.

NOTARIO PRIMERO DEL CANTON MANTA

Ciudad.-

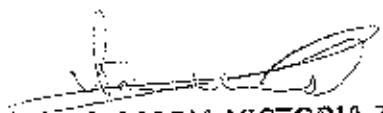
De mis consideraciones:

Dando cumplimiento a lo ordenado en providencia dictada de fecha martes, 22 de octubre del 2013, las 13h08 dentro del juicio de Insolvencia No. 594-2013 seguido por HOLGER ANTONIO RODRIGUEZ ANDRADE PROCURADOR DE LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO "29 DE OCTUBRE LTDA" en contra de JOSE EMILIANO VELEZ GARCIA portador de la cédula de identidad 1308174554, se ha dispuesto enviar atento oficio al tenor de lo siguiente:

Como el demandado queda en interdicción de administrar sus bienes, hágase saber de esto particular a los Notarios de Manta.

Particular que comunico a usted para los fines de ley.

De usted muy atentamente:


ABG. MARIA VICTORIA ZAMBRANO S.
JUEZ V DE LO CIVIL Y MERCANTIL DE MANABÍ.



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEBULACIÓN

CECULA DE CIUDADANIA N. 131227091-9

APELLIDOS Y NOMBRES
MACIAS TARIRA
HECTOR LEONEL

LUGAR DE NACIMIENTO
GUAYAS
EL EMPALME
VELASCO IBARRA

FECHA DE NACIMIENTO 1989-09-09

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO M

ESTADO CIVIL SOLTERO

INSTRUCCIÓN SUPERIOR PROFESIÓN Y OCUPACIÓN EMPLEADO

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
MACIAS ALVAREZ HECTOR TOMAS

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
TARIRA OGBENA SILVIA JACQUELINE

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA
2018-03-19

FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-03-19

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CNE

CERTIFICADO DE MATRÍCULA
ELECCIONES SECCIONALES 27-FEB-2014

052
052 - 0038 1312270919
NÚMERO DE CERTIFICADO CECULA
MACIAS TARIRA HECTOR LEONEL

MANABI
PROVINCIA
MANTA
CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN
TARQUI
PARROQUIA
ZONA

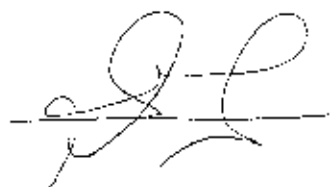
1. PRESIDENTE DE LA JUNTA

QUINTA: AUTORIZACION PARA INSCRIBIR.- Se portador de la copia autorizada de esta Escritura, para inscribir en el Registro de la Propiedad del cantón Montalvo las inscripciones y anotaciones que por Ley correspondan. ESTILO.- Sérvase señor Notario anteponer y agregar las cláusulas de estilo para la completa validez de este instrumento.- (Firmado) Abogado Victor Tuarez Chica con Matrícula número 1247 del C.A.M. Hasta aquí la minuta que los comparecientes la ratifican y complementada con sus documentos habilitantes queda constituido en Escritura Pública conforme a Derecho. I leído enteramente que fue esta Escritura en alto y clara voz por mí, la aprobaron y firman conmigo. Se cumplieron los preceptos legales se procedió en calidad de acto. NOY FE.-


LUIS ANTONIO CHICA MERO
 C.C. #180170088-0


HECTOR LEONEL MACIAS TARIRA
 C.C. #731227081-8

ESTAS.....FOLIAS LEYER
 RUBRICADAS POR
Ab. Jorge Guanabata



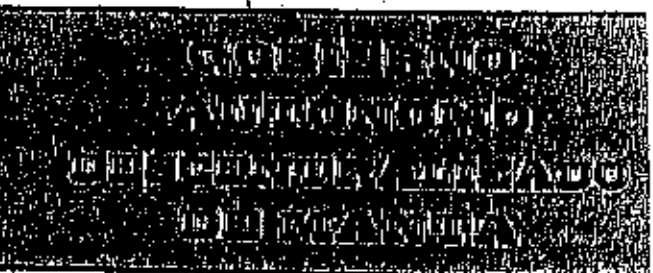
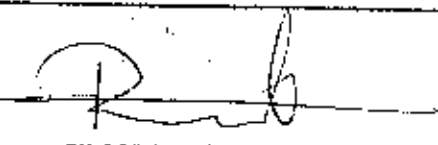
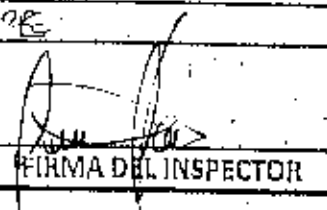
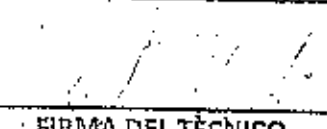


TESTIMONIO QUE FUE LEIDO EN ALTO Y CLARA VOZ POR MI, EL NOTARIO, EN PRESENCIA DE LOS COMPARTECIDOS Y DEL ABOGADO VICTOR TUAREZ CHICA, CON MATRÍCULA NÚMERO 1247 DEL C.A.M.

Ab. Jorge Guanabata
 Notario Público Primero
 Montalvo - Ecuador



John Lopez Gabay

DIRECCION DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS G.A.D.					
FECHA DE INGRESO:		FECHA DE ENTREGA:			
CLAVE CATASTRAL:		3020128000 3020139000			
NOMBRES y/o RAZON		Luis Antonio Olvera Meru			
CEDULA DE I. y/o RUC.					
CELULAR - TFNO:		926-018 0980044194			
RUBROS					
IMPUESTO PRINCIPAL:					
SOLAR NO EDIFICADO		Insp Monte 25/03/14			
CONTRIBUCION MEJORAS					
TASA DE SEGURIDAD					
TIPO DE TRAMITE: Desmembrar 110, 41.					
					
FIRMA DEL USUARIO					
INFORME DEL INSPECTOR:					
SE DESMEMBRA DEL CC 3020129, MEDIANTE AUT # 0118-0536 DE					
P.D.UU, SOLO TERRENO.					
REVISOR AUSONIO					
UN GRESO DE NOMBRE					
					
FIRMA DEL INSPECTOR					
FECHA: 24/03/14					
INFORME TECNICO:					
					
FIRMA DEL TECNICO					
FECHA:					
INFORME DE APROBACION:					
					

Spec
Contratista

3020128000



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP



Avenida 4 y Calle 11

45179



Conforme a la solicitud Número: 95957, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 45179:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *miércoles, 12 de marzo de 2014*
 Parroquia: Manta
 Tipo de Predio: Urbano
 Cód. Catastral Rol Ident. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

Un terreno ubicado en el Cauce del Río del Cantón Manta dentro de las siguientes linderos y medidas; Por el Frente: calle pública y diecisiete metros con treinta centímetros. por Atrás: diecisiete metros y Río Manta. por un Costado con dieciséis metros veinte centímetros y propiedades de José Chavez, y por el Otro Costado dieciséis metros diez centímetros y propiedad de Rosa Pico. con una superficie total de; doscientos setenta y seis metros cuadrados noventa y siete decímetros cuadrados. SOLVENCIA; EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acta	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	215 18/02/1981	1
Compra Venta	Compraventa	134 21/01/1999	73

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1.- 2. Compraventa

Inscrito el: *miércoles, 18 de febrero de 1981*
 Tomo: 1 Folio Inicial: 1 - Folio Final: 1
 Número de Inscripción: 215 Número de Repertorio: 330
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera
 Nombre del Cantón: Manta
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: *miércoles, 31 de diciembre de 1980*
 Escritura/Inicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Terreno en la Ensenadita de la parroquia Urbana Tarqui del Cantón Manta

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-000000008035	Mero Bailon Maria Esther	Soltero	Manta
Vendedor	80-000000008030	Mero Lopez Clemente de Los Angeles	Casado	Manta



2 / 2 CompraventaInscrito el : jueves, 21 de enero de 1999Tomo: 1 Folio Inicial: 73 - Folio Final: 73Número de Inscripción: 114 Número de Repertorio:Oficina donde se guarda el original: Notaría PrimeraNombre del Cantón: MantaFecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 14 de enero de 1999

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Un terreno ubicado en el Cauce del Río del Cantón Manta

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000072590	Chica Mera Luis Antonio	Soltero	Manta
Vendedor	80-000000008035	Mero Bailon Maria Esther	Soltero	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

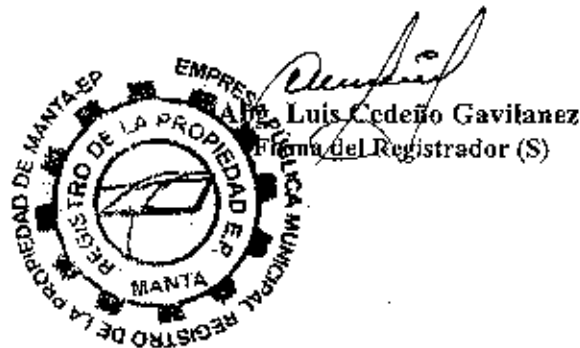
Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	215	18-feb-1981	1	1

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	2		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 12:24:21 del miércoles, 12 de marzo de 2014A petición de: Dr. Luis Chica
Zaida BelloElaborado por : Zayda Azucena Saltos Pachay
130730043-2Validez del Certificado 30 días, Excepto
que se diere un traspaso de dominio o se
emitiera un gravamen.**El interesado debe comunicar cualquier error
en este Documento al Registrador de la
Propiedad.**



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA
DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO
AREA DE CONTROL URBANO

No. 0118-0536

APROBACION DE SUBDIVISION

Para efectos de celebración de escrituras, este documento solo tendrá validez si está acompañado de la Autorización para escrituras emitida por esta Dirección).

Esta Dirección aprueba la subdivisión de terreno, propiedad del señor, LUIS ANTONIO CHICA MERO, ubicado en el Barrio Miraflores atrás cauce del Rio Manta de la Parroquia Tarquí del Cantón Manta, Clave Catastral # 3020128000, el que posee un área total de 276.97 m².

1.- AREA TOTAL SEGUN ESCRITURA: 276.97m², (Escritura en la Notaría Primera del Cantón Manta autorizada el 14 de Enero de 1999 y inscrita el 21 de Enero del 1999 en el registro de la Propiedad del Cantón Manta)

Por el Frente: 17.30 m calle publica
Por el Atrás: 17.00 m con el Rio Manta
Por el Cost. Derecho: 16.20 m con José Chávez
Por el Cost. Izquierda: 16.10 m con Rosa Pico

2.- AREA INSCRITA EN EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD: NINGUNA

3.- AREA NO JUSTIFICADA 40.23 M²

4.- AREA CALLEJON PRIVADO 5.25 M²

5.- AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE: HECTOR LEONEL MACIAS TARIRA 110.41 M²

Por el frente: 6.80 m. Calle Pública
Por Atrás: 7.00 m con el Rio Manta
Por el Costado Derecho: 16.16 m. con Clemente Antonio Briones y otros.
Por el Costado Izquierdo: 7.50 m -< hacia la Izquierda con 0.7 m callejón y desde este punto hacia atrás 8.70 m con José Chávez.

6.- AREA A SOBRAANTE 121.08 M²

Por el frente: 10.00 m. Calle Pública
Por Atrás: 5.00 m con el Rio Manta
Por el Costado Derecho: 16.16 m. con Clemente Antonio Briones y otros.
Por el Costado Izquierdo: 17.01 m con Gonzalo Mendoza

NOTA:

- No existe sobre posición ni afectación al Plan Regulador.
- De acuerdo al informe de Regulación Urbana la norma mínima de superficie es de 209m².
- De acuerdo de Avales y Catastro, mediante Memorando N°0172-DACRAI-DFS-13 de fecha Marzo 18 del 2014 informa "No existe ningún inconveniente para registrar el terreno solicitado por propietario en su

Manta, Marzo 20 del 2014

Arg. Janeth Cedeño Villavicencio
DIRECTORA DE PLANEAMIENTO URBANO

El presente documento se emite de acuerdo a la información suministrada por el propietario y la presente aprobación es válida para el uso de terreno en el loteamiento, no se garantiza la exactitud de la información suministrada por el propietario y se compromete al propietario a cumplir con las normas de zonificación y uso de suelo.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO

ESPECIE VALORADA

USD 1,25

Nº 0045170

AUTORIZACIÓN

Nº 0118 - 0536

La Dirección de Planeamiento Urbano autoriza al Señor. **HECTOR LEONEL MACIAS TARIRA**, para que celebre escritura de **COMPRAVENTA**, terreno de propiedad del Sr. Luis Antonio Chica Mero, ubicado en el Barrio Miraflores, de la parroquia Tarqui del Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

Por el frente: 6.80 m. Avenida Tercera.

Por Atrás: 7.00m. con Mercedes Lourido de Alonso

Costado Derecho: 16.16 m con Ángel Macías Cedeño

Por el Costado Izquierdo: 7.50 m. => hacia la Izquierda con 0.70 m callejón y desde este punto hacia atrás 8.70 con José Chávez.

Área Total: 110.41 m²

Manta, Marzo 20 del 2014


Arq. Janeth Cedeño Villavicencio

DIRECTORA DE PLANEAMIENTO URBANO
GAD- MANTA



El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el Trámite y a inspección in situ, que indica la buena fe del solicitante; Manifestando, el deseo de realizar el desarrollo respectivo de la edificación exigente por lo cual salvamos error u omisión eximiendo de responsabilidad al certificador, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes. Se revoca la autorización de lo 24 marzo del 2014.



**CORPORACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD
REGIONAL MANABI**

Manta, 21 de Marzo de 2014

CERTIFICACIÓN

A petición de la parte interesada, tengo a bien certificar que el señor **CHICA MERO LUIS ANTONIO** con CI 1301700850 NO se encuentra registrado como usuario en nuestro sistema comercial SICO, por lo tanto no mantiene deuda con la empresa.

La Parte interesada puede hacer uso de la presente **CERTIFICACIÓN** como mejor convenga a sus intereses.

Atentamente,


CNEP EP
ATENCIÓN AL CLIENTE
ING JORGE VEGA MERO
ATENCIÓN AL CLIENTE


SOLICITANTE
CHICA MERO LUIS ANTONIO
CI 1301700850



**CORPORACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD
REGIONAL MANABI**